

LA LIBERTAD

CON LA FUERZA DE LA VERDAD

[INICIO](#) [CRÓNICA JUDICIAL](#) [NACIONAL](#) [ATLÁNTICO](#) [MAGDALENA](#) [POLÍTICA](#) [ECONÓMICA](#) [CADENA RADIAL](#) [SEARCH](#)
[Inicio](#) > [Generales](#) > Colombia y Ecuador activan aranceles del 30% agravando la tensión comercial y...

Colombia y Ecuador activan aranceles del 30% agravando la tensión comercial y energética

1 de febrero de 2026

[Facebook](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#)

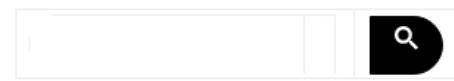

Aranceles a Ecuador.

Desde la medianoche de este domingo entraron en vigor los aranceles del 30 % que Colombia y Ecuador se impusieron de manera recíproca, una decisión que marca un nuevo episodio de tensión en la relación bilateral y que amenaza con afectar seriamente el comercio, el suministro energético y el transporte de hidrocarburos entre ambos países.

La medida fue impulsada inicialmente por el Gobierno ecuatoriano, encabezado por el presidente Daniel Noboa, quien argumentó un fuerte desequilibrio en la balanza comercial y cuestionó la falta de acciones contundentes de Colombia para frenar el paso de cocaína hacia territorio ecuatoriano. Según Quito, esta situación ha contribuido al aumento de la violencia interna y al fortalecimiento de redes criminales.

Colombia respondió aplicando aranceles a cerca de medio centenar de productos ecuatorianos, entre ellos alimentos básicos, insumos industriales y manufacturas, lo que elevó la confrontación económica a un nuevo nivel. El intercambio comercial entre ambos países supera los 2.800 millones de dólares anuales, aunque con un saldo desfavorable para Ecuador, que importa el doble de lo que exporta a Colombia.

El impacto de la decisión ya se sintió en la frontera, donde decenas de camiones permanecieron retrasados en el Puente Internacional de Rumichaca, el único paso terrestre habilitado, en un intento por cruzar antes de la aplicación de los nuevos gravámenes. Exportadores y transportadores advirtieron sobre retrasos, sobrecostos y posibles pérdidas millonarias.

[Busca tu noticia aquí](#)


Última Hora



David Luna denuncia montajes y uso indebido de recursos públicos para atacar a la...

Redacción1 La Libertad - 1 de febrero de 2026

Yo siempre doy la cara y hoy desmiento, CON PRUEBAS, la supuesta "investigación" de un portal digital que intenta vincularme con el narcotráfico. Hace un...



Aníbal Llanos consolida una agenda nacional de diálogo ciudadano desde Fuerza Ciudadana

Redacción1 La Libertad - 1 de febrero de 2026

El candidato al Senado Aníbal Llanos, por el movimiento Fuerza Ciudadana, ha desarrollado una intensa agenda de encuentros y reuniones con diversos sectores sociales...

Te recomendamos leer:



Por capricho de la gerente Liliana Rosales: Ex trabajadores Transmetro denuncian trabas...

1 de febrero de 2026



La Corte Constitucional viene actuando en contravía de los derechos ciudadanos...

1 de febrero de 2026

Uno de los aspectos más delicados del conflicto es el energético. El Gobierno colombiano suspendió la venta de electricidad a Ecuador, un recurso estratégico que fue clave durante la crisis energética ecuatoriana de 2024, cuando el país afrontó prolongados racionamientos. Aunque actualmente Ecuador cuenta con reservas hídricas suficientes, expertos alertan sobre los riesgos a mediano plazo si se repite un escenario de escasez.

Como respuesta, Ecuador incrementó de manera drástica la tarifa por el transporte de crudo colombiano a través de sus oleoductos, una decisión que afecta directamente a la estatal **Ecopetrol** y pone en duda la viabilidad económica de esta operación.

Mientras los gremios empresariales de ambos países piden una salida negociada y advierten que la escalada perjudica a las dos economías, el diálogo diplomático avanza sin resultados concretos. Analistas señalan que, de mantenerse esta confrontación, los efectos podrían extenderse más allá del comercio y profundizar el distanciamiento político entre Bogotá y Quito.



Artículo anterior

Más de 1.600 madres comunitarias ya son trabajadoras oficiales de planta del ICBF

Artículo siguiente

Costa Rica se prepara para una elección presidencial marcada por la continuidad, el cambio y la seguridad

Artículos relacionados

Más del autor



Generales
Por capricho de la gerente Liliana Rosales: Extrabajadores Transmetro denuncian trabas para cobrar sus liquidaciones



Generales
La Corte Constitucional viene actuando en contravía de los derechos ciudadanos: MinTrabajo, Antonio Sanguino



Generales
Presidente Petro denuncia presunto delito de lesa humanidad en el sur del país



Deportes
Atlántico y Quindío clasificaron a la segunda fase del Campeonato Nacional Sub 13



Generales
Petro arremete contra la Corte Constitucional tras suspensión de la Emergencia Económica



Generales
Presidente Petro ordena extradición de alias 'Pipe Tuluá' a Estados Unidos



LA LIBERTAD

CON LA FUERZA DE LA VERDAD

Diario La Libertad - Con La Fuerza De La Verdad

Contáctanos: weblalibertad@gmail.com

[Política de Privacidad](#)

© COPYRIGHT 2022 DIARIO LA LIBERTAD. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.



Te recomendamos leer:



Por capricho de la gerente Liliana Rosales: Ex trabajadores Transmetro denuncian trabas...

1 de febrero de 2026



La Corte Constitucional viene actuando en contravía de los derechos ciudadanos....

1 de febrero de 2026